



buena vida de las muie-
ras de las cosas q ganaron
de que fizieros amos escrpto. e
si cada uno tal vida como
dixiere el escrpto. e si el ma-
rido ganare alguna cosa o al-
gun castru no. o en huete.
o q de el rey. o su señor. o su
amigo. ouen lo a su hijo
o su heredero de pue de su mu-
erte. o pue ser de lo q qui-
sere. E otro si dezimos de las mu-
jeres.

**Del uno como puede
a la vida del padre. xviii.**

Quando una cosa que es de otro si
no fuere de pda por tano
muchas vezes cae en pto. e
muchos eie suelen contender. Si
el nino q es nascido enuere a su
pa. si pue auer la buena del
padre. E a esta enreion q remos
nos poner tal fin. la raxon
de natura tales. q aqel q nar-
ce no pue pder ninguna
cosa en el mudo. ante que si
nifino q es fecho de temebz. S
Dicas en qual mania pue p-
der vida sobre tierra q non

puede pder el pte q nien-
to de la luz deste mudo. e q
non pue nlar elemto de
los q los en fecho. como non
auer las cosas q non deuen
uier. e auer una pda de las
cosas deste mudo en su mu-
te q lo deuen auer si unquos.
ca q fue mas allegada la mu-
erte q la vida. e assi en medio
de la luz q luego muere. y es
entudo en las temebz. E p-
q los padres pue auer la bu-
ena de tal hijo. e la vida del
nino sea tal como pue de
la vida de tal padre. q a la vida
de tal. E establemos q aqel
q nasce no oue a la buena
de los padres fueras si de pue
q fuere nascido de buena ho-
ra. e si de mala. e aqel que
todo se q aqel q gana la bu-
ena del padre. o de la madre. p-
este nino se estuere estada
no se ante la vida de tal. e
el bapuzmo. e assi aqel que
ce de pue de la vida
E quando el nino sea

